

Secretaria de Desarrollo Economico Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Apertura: 22/10/2025 12:00

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2025

Pieza Administrativa Nº 92400 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 1113 F.P. FINANZAS Gastos Generales

Encuadre	Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC L	
Nombre o	Razón Social del Proponente:	
C.U.I.T:	Teléfono:	

Fecha: 21/10/25

Comentario : Adquisición de insumos de limpieza para la Oficina Provincial de Comercio Zona Norte. Ello

según

Contratación Directa - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y

Resolución OPC Nº 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1113 9 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Papel higienico. Unidad			
>>	PAQUETE DE PAPEL HGIENICO DE 30 MTS X CUATRO (04) ROLLOS	20.00		
2	Lavandina. Litro			
>>	BIDON DE LAVANDINA DE 5 LITROS	3.00		
3	Desodorante de Piso. unidad			
>>	BIDON DE 5 LITROS	3.00		
4	Desinfectante y Sanitizante para Superficies. unidad			
>>	DESINFECTANTE LIQUIDO DE BAÑO DE 500 CC CON GATILLO	2.00		
5	Bolsa de Residuos. UNIDAD			
>>	BOLSA DE RESIDUOS 50 X 70 CM	60.00		
6	Desodorante de ambiente en aerosol x 360 cm3 x unidad			
>>	DESODORANTE DE AMBIENTES EN AEROSOL X 360 CC	6.00		
7	LUSTRAMUEBLES. Unidad			
>>	LUSTRAMUEBLES EN AEROSOL DE 360 CC	4.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640



Secretaria de Desarrollo Economico Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Apertura: 22/10/2025 12:00

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2025 Pieza Administrativa Nº 92400 Letra E Año 2025 Ámbito 1699 RAF 1113 F.P. FINANZAS Gastos Generales

_	al: LEY PROV N° 1015 AF				
		e:			
		Teléfono:			
Comentario :	según Contratación Directa - Le Decreto Provincial N° 674 Resolución OPC N° 17/2	de limpieza para la Oficina Provincial de Comercio Zo yes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 4/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. 1, Anexo I, Cap. 1, punto B.	3 Inc L) -		
Notas de Pedi	dos Relacionadas: 2025	/1113 9 -			
Reng. D	escripción		Cantidad	Precio Unit.	Importe
		RACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON NEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER		TE CONTRATACIO	JN, SE
			TOTAL	:\$	
F	irma y Sello Responsable		Son Pesos	s:	
Los precios de	berán expresarse en pesos ha	asta dos decimales (\$)			
Forma de Pago		SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCI	AL N° 674/11,	ARTICULO 34, INCI	SO 96
Plazo de Entre	ga:	INMEDIATA			
Mantenimiento de Oferta:		SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCI	AL N°674/11,	ARTICULO 34, INCIS	SO 47

Lugar de Entrega: A coordinar con el área de la Oficina Provincial de Comercio Zona Norte

Recepción de Sobres Cerrados hasta: NO APLICA - CORRESPONDE COMPRA DIRECTA - NO EXIGE SOBRE CERRADO

SAN MARTIN Nº 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE Domicilio de presentación de ofertas:

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y/O CORREO ELECTRONICO

Fecha: 21/10/25

dgafme.tierradelfuego@gmail.com

Domicilio de apertura de ofertas: SAN MARTIN Nº 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: No se requiere

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo Del proveedor